

PARA CC.OO. EL CESE DE LA DIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL PSQUIÁTRICO DE LEGANÉS PONE EN GRAVE RIESGO EL MODELO DE SALUD MENTAL PÚBLICO EN EL SUR DE MADRID

El Directo Gerente del Instituto Psiquiátrico de Leganés "José Germain", D. Carlos Villoria, comunicó en el día de ayer a las organizaciones sindicales y al Comité de Empresa el nombramiento de un nuevo Director Médico, aunque curiosamente no se lo ha comunicado al actual Director.

Además del Director Médico han sido cesados el Jefe de Distrito de Leganés, las Coordinadoras del Hospital de Día, la de Calidad y la de Continuidad de Cuidados, todos ellos críticos con las propuestas realizadas por el Gerente del Hospital para transformar y reorganizar la asistencia sanitaria que actualmente realiza el centro.

Para la Federación de Sanidad de CC.OO.-Madrid-, la atención psiquiátrica que presta esta institución pública ha sido un modelo en el proceso de reforma psiquiátrica acometido en nuestro país en los últimos años. Esta atención está basada en programas comunitarios que incluyen viviendas supervisadas, residencia, urgencia, rehabilitación, talleres, hospital de día, unidades de agudos, etc., todo ello prestado y gestionado desde la iniciativa pública.

CC.OO. manifiesta su total desacuerdo con la decisión del Gerente del Centro, ya que estos ceses obedecen a la oposición de los profesionales del centro a las reformas que pretende acometer, al margen de las indicaciones y recomendaciones del Plan de Salud Mental de la Comunidad de Madrid, y que no solo ponen en riesgo a atención psiquiátrica de la zona sur de Madrid, sino que tienen como objetivo abrir la puerta a la iniciativa privada en las prestaciones sanitarias más rentables.

Manuel Rodríguez, Sº General de la Fed. de Sanidad de CC.OO.-Madrid- señaló que "es imprescindible que la intervención inmediata de la Consejería de Sanidad para garantizar el futuro del Instituto Psiquiátrico "José Germain" y buscar, desde el consenso con los profesionales del centro, propuestas para mejorar la atención sanitaria de los ciudadanos de esa zona de la Comunidad de Madrid".